

**CSN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/16/IRA/1547/08

Hoja 1 de 4

175477

## ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup> [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veinticuatro de julio de dos mil ocho en **SANOFY AVENTIS, S.A.**, sita en [REDACTED] en Alcorcón, (Madrid).

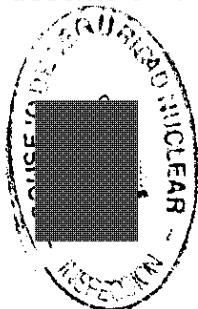
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación médica, y cuya última autorización de modificación (MO-9) fue concedida por Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid con fecha 19 junio de 2008.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisores de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

La inspección tuvo por objeto dar cumplimiento a la especificación 11<sup>a</sup> de la Resolución de la autorización de modificación. La clausura de las dependencias radiactivas de las instalaciones de **SANOFY AVENTIS**, de Alcobendas se han descrito en el acta anterior (CSN/AIN/15/IRA/1547/08).

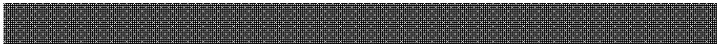
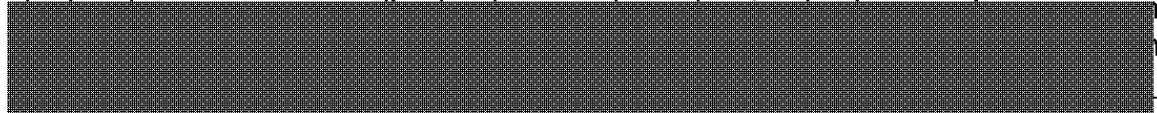
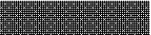



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 18099**  
Fecha: 04-09-2008 12:22

**CSN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

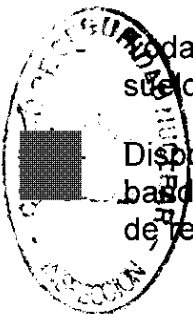
**DEPENDENCIAS:**

-  \_\_\_\_\_
- Todas las dependencias de la instalación radiactiva se encuentran reagrupadas 
- Se inspeccionaron todas las dependencias de la instalación radiactiva. La distribución de estas y sus características coinciden con lo descrito en la memoria entregada para la de modificación de la instalación. \_\_\_\_\_
- Estas dependencias corresponden a:
  - Laboratorio de robótica (denominado "MTS"). \_\_\_\_\_
  - Laboratorio de Biología Molecular; por donde se accede a un cuarto oscuro. \_
  - Laboratorio de cultivos celulares (dispone de una campana, un incubador y una vitrina "Telstar" y una nevera y un congelador (para almacenar material radiactivo); el acceso a este laboratorio se realiza a través de un "SAS". \_\_\_\_\_
  - Laboratorio principal (denominado "BBMC2") con vitrina "Flores valles", para manipulación de material radiactivo; a través de este laboratorio se accede a una sala para diferentes aparatos (incubadores, agitadores, etc...). \_\_\_\_\_
  - Sala de contadores – donde se encontraba instalado el contador   (con fuente de Cs-137) - y de almacenamiento de fuentes radiactivas stock, disponen de una campana para manipulación y una "trompa de aspiración" (o brazo extractor) para sacar alícuotas de las soluciones stock). \_\_\_\_\_
  - Sala de residuos. \_\_\_\_\_

**EQUIPOS, MATERIAL RADACTIVO:**

Todas las superficies de trabajo son de acero inoxidable y las superficies de los suelos y paredes de material fácilmente descontaminable. \_\_\_\_\_

Disponen de material adecuado para manipular material radiactivo (mamparas, bandejas, campanas), así como de contenedores adecuados al almacenamiento de residuos. \_\_\_\_\_



**CSN**

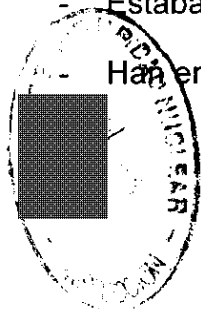
CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR



- Todos los isótopos en uso el día de la inspección corresponden a las fuentes transportadas por [REDACTED] el 22-07-08 desde la antigua instalación de SANOFY AVENTIS en Alcobendas a la actual en Alcorcon. Estos isótopos se encontraban [REDACTED]
- Se entrego una copia del inventario actualizado de estas fuentes. Todos los radionucleidos no encapsulados corresponden a: H-3; C-14; I-125 y S-35, en cantidades inferiores a las actividades descritas en la especificación 8ª. \_\_\_\_\_
- El día de la inspección se encontraban almacenados dentro de dos arcones de plomo los residuos de I-125 para su gestión interna por decaimiento. Estaba disponible el albaran correspondiente a la retirada de residuos mixtos (17 bolsas de C-14 y H-3) realizada por ENRESA el 08-05-08. \_\_\_\_\_
- Disponen de:
  - dos detectores de contaminación: LANSE, modelo RM 1001 (n/s 18012) y TECHNICAL ASSOCIATES, modelo PUG-1 (n/s 09753), calibrados en el [REDACTED] (disponibles los certificados de fechas: 16-10-07 y 13-07-06, respectivamente). \_\_\_\_\_
  - un detector de radiación adquirido en 2008 a [REDACTED] con certificado de verificación de [REDACTED] de fecha: 11-03-08. \_\_\_\_\_

#### PERSONAL – GENERAL

- Disponen de un total de siete licencias de supervisor y dos de operador, en vigor. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a nueve TLDs de solapa, procesadas por [REDACTED]; las últimas lecturas que estaban disponibles corresponden al mes de marzo de 2008 y acumuladas, valores de fondo. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el Diario de Operaciones, relleno y actualizado. \_\_\_\_\_
- Han enviado el Informe anual correspondiente a las actividades de 2007. \_\_\_\_\_

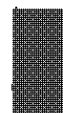


**CSN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de agosto de dos mil ocho.



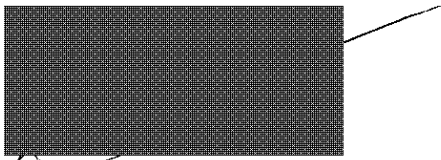
---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**SANOFY AVENTIS**", en Alcorcón (Madrid) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME

Nota: El nombre correcto de la empresa es SANOFY-AVENTIS S.A.

Fdo: 



Madrid (Alcorcón) 4 de Septiembre de 2008